

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Estamento							
Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	01		
					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	9:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	05	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar y actualizar el Manual de Convivencia Institucional (PEI)

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
CARMEN CECILIA MOGOTOCORO	CITA MÉDICA
SOR DIANA MORENO	CAMBIO EN EL ITINETARIO DE TRANSPORTE
CINDY YULIANA GAMBOA	ACTIVIDAD FAMILIAR
GLORIA YANETH CAMARGO	ACTIVIDAD FAMILIAR

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Eucaristía.
3. Revisión del PEI por componentes (académica, administrativa, comunitaria y directiva)

DESARROLLO

1. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
2. Eucaristía.
3. Sor Sol dirige una dinámica de bienvenida, donde compartimos aspectos como algo nuevo que hicimos durante las vacaciones, nuestras metas para este año.
4. La rectora hace la explicación del trabajo que se va a realizar y las tareas para los demás días de la semana.
5. Asignación de la secretaria para las reuniones de docentes 2026, Sor Sol asignó a la docente Martha Lucia Quintero Aponte.
6. A continuación, se realizó el TRABAJO POR GESTIÓN (ANÁLISIS DEL PEI con base en los documentos: Descriptores para la transición armónica a la media, Sistema de aseguramiento de la significatividad salesiana en la escuela).
 - Identificación de elementos 'verdes' (listos) y 'amarillos' (en revisión) dentro del PEI.
 - Actualización de la visión institucional y celebración de los 65 años de presencia salesiana.
 Además, Sor Sol da las tareas y documentación que se realizarán durante la semana.
 - Tarea para mañana: revisión del manual de funciones y decreto de gobernación.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

- miércoles: trabajo en el manual o pacto de convivencia.
 - jueves: revisión del CIE y análisis de indicadores para 2026.
- Análisis de Resultados y Transición Armónica
- Análisis de resultados de pruebas y rendición de cuentas.
 - Revisión de descriptores para la 'transición armónica a la media'.
 - Actualización del tema de primera infancia en el PEI.

Gestión Administrativa y Personal

Surge la Propuesta del docente Jairo Carrillo que una administrativa se encargue de la secretaría (tomar las actas de fusión), sor Sol explica que es mejor un docente para que estas queden completas y no se omitan detalles que pueden ser muy importantes. De igual manera Sor comenta sobre las dificultades con el personal administrativo ya que no tenemos aseadoras, una no puede por nada hacer aseo y la otra señora está enferma.

En cuanto a la situación del personal Docente y Directivo comenta que hay disminución de 57 estudiantes hasta el momento.

Además, estamos a la espera del nombramiento de un nuevo profesor de educación física pendiente su llegada y la solicitud de traslado del profesor Jesús David Gelvez, esperemos se lo den y liberen su plaza para que puedan enviar su reemplazo.

Realizado el trabajo por gestiones cada grupo hace entrega de sus informes los cuales se anexan al final del acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Trabajo virtual por gestiones PEI	Enero 5 -2026	Docentes
Revisión del manual de funciones y decreto de gobernación	Enero 6- 2026	Docentes
Trabajo en el manual o pacto de convivencia	Enero 7-2026	Docentes
Revisión del CIE y análisis de indicadores para 2026.	Enero 8-2026	Docentes

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

ANEXOS:

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> <hr/> <p>G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>
---	--	--

- Anexo 1

INFORME DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

- Anexo 2

INFORME DE REVISIÓN DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PEI (Gestión administrativa y financiera)

- Anexo 3

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(PEI)
REVISIÓN GESTIÓN COMUNITARIA**

Dentro del marco de la primera semana Institucional del año 2026, se nos fue asignado revisar nuestro PEI Institucional, para contextualizar de forma asertiva indicadores del componente de interacción comunitaria para este año lectivo.

Para ello en su componente conceptual, es pertinente:

- Socializar y diseñar la misión institucional (**desactualizado**).
- Políticas de Inclusión se recomienda anexar en (3.1. POLITICAS DE INCLUSION, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACION INICIAL INCLUSION Y PERMANENCIA) lo siguiente: **Colombia cuenta con un marco legal robusto para la inclusión, destacando la Ley Estatutaria 1618 de 2013 para personas con discapacidad (garantiza derechos y elimina discriminación), la Ley 2216 de 2022 para educación inclusiva y trastornos específicos del aprendizaje, y la Ley 361 de 1997 (integración social de personas con limitación), complementados por decretos como el 1421 de 2017 que reglamenta la educación inclusiva, estableciendo el acceso a la oferta educativa cercana y ajustes razonables.**
- POLITICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES Gestión Directiva. PROCESO: Direccionamiento Estratégico y Horizonte institucional COMPONENTE: Políticas de Inclusión, **es pertinente en este componente y su línea de acción, anexar la ruta de atención de estudiantes de inclusión dentro de la Institución.**

**RUTA DE ATENCIÓN
COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN
INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

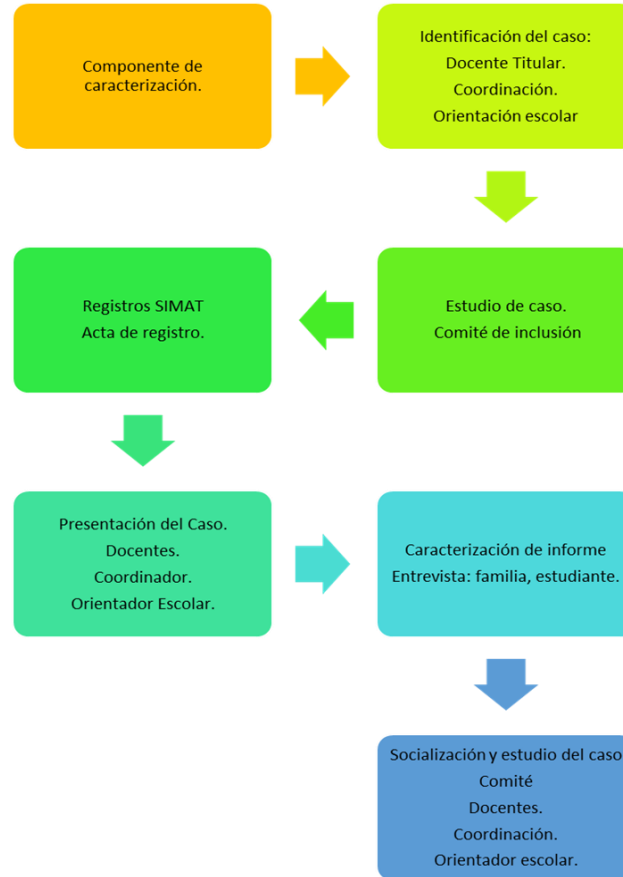
DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022



Estamento			
Asunto	Semana de desarrollo institucional		
Lugar	Aula María Auxiliadora	Acta No	02

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	06	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
<p>*Revisar y actualizar el SIEE, teniendo en cuenta las habilitaciones, y formato a padres de familia sobre riesgo de perdida de año del estudiante.</p> <p>* Revisar y actualizar Pacto de convivencia, teniendo en cuenta cambios.</p>

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación



NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
SIN NOVEDADES REPORTADAS	

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Trabajo virtual de cada gestión

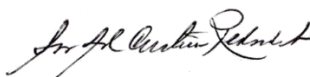
DESARROLLO
<p>Siendo las 8:00 a.m., la rectora Sor Sol Cristina da un saludo a todos y nos informa que por motivos de salud no puede subir a la oficina a buscar el Manual de funciones, por lo que solicita trabajar sobre el SIEE, teniendo en cuenta habilitaciones y formato a padres de familia sobre riesgo de pérdida de año del estudiante. De igual manera realizar la reunión con los docentes del 1278, que tenía planeada para hoy, hacerla el día de mañana a las 10:00 a.m.</p> <p>De igual manera le pide el favor a la Gestión Académica, mirar como quedó el indicador de la reprobación escolar.</p> <p>Seguidamente, cada grupo de gestión dio inicio al trabajo planteado para el día de hoy.</p> <p>Desde la gestión directiva se planteó trabajar la revisión del SIEE, de la siguiente manera para no trabajar todo el documento completo.</p> <p>Gestión directiva Numerales 1 2 3</p> <p>Gestión académica Numerales 4 5 6</p> <p>Gestión administrativa 7 8 9 10</p> <p>Gestión comunitaria 11 12 13 14</p> <p>De igual manera se les recordó incluir lo de primera infancia, Pre jardín y Jardín.</p> <p>Siendo las 10:00 a.m. se terminó el trabajo sobre el SIEE, reportando cada grupo sus conclusiones. Ver anexos (1).</p>

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small></p>
		<p align="center">G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>

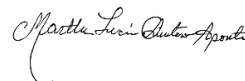
A continuación, cada Gestión continuó trabajando sobre revisión y actualización del Pacto de convivencia, terminado el trabajo cada grupo envió sus observaciones aportes y conclusiones. (ver anexo 2)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE

En constancia firman:



SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora



MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

VER ANEXOS.

INFORME DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES AL SIIE Y PACTO DE CONVIVENCIA


Institución Educativa: Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar

Fecha: 06 enero 2026

Gestión responsable: Directiva

Estamento	
Asunto	Semana de desarrollo institucional

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	03		
Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	DD	MM	AAAA
					07	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar y actualizar el Manual de Funciones de la Institución.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
SIN NOVEDAD ALGUNA	

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Enviar el link de trabajo por parte de cada líder de gestión.
2. Saludo en cada una de las gestiones.
3. Trabajo sobre análisis y actualización del Manual de Funciones por gestiones, realizando los respectivos cambios que sean necesarios.

DESARROLLO

Siendo las 8:00 a.m., cada líder de gestión envió el link para unirse a la reunión; seguidamente se realiza el saludo y la oración para poder continuar con el análisis del Manual de Funciones.

A continuación, se da inicio a la lectura del Manual de Funciones en cada gestión y se realizan los cambios pertinentes los cuales se pueden evidenciar en los anexos que se adjuntan al final del acta.

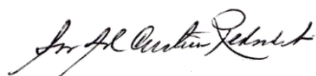
Desde la Gestión Comunitaria, el docente Orientador solicita se agregue sus funciones y estas aparecen en los anexos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE

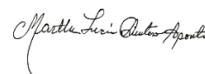
	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 <p align="center">Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small></p>
		<p align="center">G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>

Entregar conclusiones del trabajo realizado.	Enero 7 -2026	Docentes
--	---------------	----------

En constancia firman:



SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora
ANEXOS: Manual de funciones



MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

Estamento			
Asunto	Semana de desarrollo institucional		
Lugar	Aula María Auxiliadora	Acta No	04

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	12:15 pm	Fecha	08	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Preparar cada gestión el informe para presentar en la rendición de cuentas.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
SIN NOVEDAD ALGUNA	

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo de nuestra Rectora Sor Sol Cristina Redondo en el grupo de docentes.
2. Orientaciones por parte de Sor Sol sobre el trabajo de hoy
3. Generar el link de trabajo en cada grupo de gestión.
4. Preparación del informe por parte de cada grupo de gestión para la rendición de cuentas.
- 5.

DESARROLLO

Siendo las 8: 00 a.m., cada docente ingresa a través del link enviado por el líder de cada gestión, después del saludo se organiza cómo se va a desarrollar el trabajo.

Se procede a organizar el informe de cada gestión para la presentación que se dará a conocer en la rendición de cuentas, de igual manera el informe ejecutivo que se presentará a todo el público.

Después de terminado el trabajo en cada grupo de gestión se hace la entrega para anexar en el acta.

Siendo las 12:15 m, se da por terminada la reunión virtual.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Enviar cada grupo de gestión el informe ejecutivo en Word para la rendición de cuentas	Enero 8 -2026	Docentes

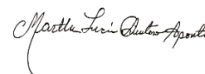
En constancia firman:

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small></p> <hr/> <p>G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>
---	--	---



SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora



MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

ANEXOS.

INFORMES EJECUTIVOS: RENDICIÓN DE CUENTAS

Estamento	
-----------	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	05		
Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	DD	MM	AAAA
					09	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Socializar la Propuesta pastoral 2026

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
SIN NOVEDAD ALGUNA	

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Trabajo por gestiones para finalizar el trabajo de la semana.
2. Dar a conocer a los docentes de la Institución Educativa la Propuesta Pastoral 2026.

DESARROLLO

Siendo las 8:00 a.m., cada docente ingresa a través del link enviado por el líder de cada gestión, después del saludo se procede a terminar lo que falta del trabajo de la semana, cada gestión mira los aspectos que no han terminado y lo finalizan, para poder enviar las conclusiones para el acta.

A las 10:00, Sor Diana envía el link para todos unírnos y poder conocer la propuesta pastoral 2026.

Ya todos conectados Sor Diana inicia la presentación de la Propuesta Pastoral 2026, explicando su lema y cómo se van a vivir cada una de las etapas este año, terminado pregunta si hay dudas, y no hay nada de preguntas.

A continuación, Sor Sol toma la palabra para saludarnos y dar algunas informaciones.

Este año cumplimos 65 años de la Presencia Salesiana en Pamplona, esto es en el mes de Julio, creo que lo vamos a celebrar en agosto junto con la fiesta de la Gratitude, tenemos que coordinar esto.

El profesor Jairo pregunta si la fiesta de Don Bosco se va a realizar en la misma fecha establecida y Sor Sol responde que sí.

Sor Diana afirma que se hará por bases como lo hemos realizado y con la participación de todos los docentes.

La docente Nazly Parada propone un modelo de pasabordo para la Propuesta Pastoral.

Sor Diana responde que no tiene un modelo y después de observarlo le pareció genial, recuerden que debemos hacer Pasabordo, pasaporte y maleta.

De igual manera Sor Sol da a conocer la agenda de actividades de la próxima semana.

Martes: Actividad presencial, 8:00 a.m. reunión con los docentes de bachillerato para el análisis de los casos que solicitan cupo, también para tomar decisiones sobre el horario de trabajo.

A las 10:00 a.m. nos reunimos todos para organizar los diferentes comités y si alcanzamos realizamos la socialización del SIE.

A las 11:00 a.m. haremos una breve reunión con las docentes de la sede El Escorial.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

Las otras dos sedes planean semana de inducción.

Miércoles: Se hará jornada virtual, eso si les pido el favor de ser puntuales ya que es una capacitación de Webcolegios para dar a conocer novedades sobre la plataforma, la duración es de una hora, si después de ello.

Jueves: si hay inquietudes sobre la plataforma, se resuelven a las 7:00 a.m.

Además, tenemos este mismo día otra charla, después les doy la hora.

También se harpa la primera asamblea de padres de 7.00 a 9:00 ahí se presentarán los docentes.

Viernes: Entrega de asignación académica.

Sor Diana solicita que si alguien tiene alguna propuesta de diseño sobre lo que se necesita para la Propuesta Pastoral se la pueden dar a conocer.

La profesora Doris Gamboa pregunta que si la colaboración para las bases se hará por Departamento.

Sor Sol responde que se organizará el martes, de igual manera agradece la puntualidad, claridad y organización del trabajo, además pueden mirar la pastoral CMA, para que lean a ver si encuentran algo más; como dijo Sor Diana se organiza teniendo en cuenta los 65 años de las Salesianas en Pamplona y todo lo de la ciudad.

La profesora Doris Gamboa, comenta que el trabajo virtual es muy efectivo.

La profesora Zayda Sánchez, Propone mirar si las otras semanas institucionales, se puede hacer trabajo virtual.

Sor Sol, le responde que como hay inspección y vigilancia de la SED, y ellos dan unos parámetros, pues yo los cumpla.

También voy a hacer tarjeta de invitación para la Asamblea de Padres de Familia y ustedes me hacen el favor de compartirla en los diferentes grupos.

La profesora Mónica Serrano, presenta una inquietud, que si entrega la asignación académica el próximo viernes.

Sr Sol responde que en una hora la envía.

Siendo las 12:00 m se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Preparar socialización Propuesta Pastoral 2026	Enero 13 al16 -2026	Docentes
Compartir tarjeta invitación en grupos sobre Asamblea de Padres.	Enero 13 al 15	Rectora y docentes



En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

ANEXOS.
PROPUESTA PASTORAL 2026

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
	G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022	

Estamento							
Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	06		
					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	13	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
*Analizar los casos de los estudiantes de bachillerato que están solicitando cupo. *Organizar los diferentes comités.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
CARMEN CECILIA MOGOTOCORO	SE NOTIFICA ENFERMA
ANDERSON COLMENARES	CAMBIO EN EL ITINETARIO DE TRANSPORTE
SONIA NIÑO	NO HA LLEGADO DE VIAJE.
LEONOR FERNÁNDEZ	VIAJE FUERA DEL DEPARTAMENTO ESTA LLEGANDO

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo de bienvenida de parte del sindicato.
2. Saludo de parte de Sor Sol.
3. Palabras de Carlos Villamizar, presidente de Asinort.
4. Organización grupos de gestión y elección de los diferentes comités.

DESARROLLO

Siendo las 8:15 a.m. se da inicio al encuentro de docentes de la Institución en la cafetería del colegio, donde la subdirectiva de Asinort nos compartió un delicioso desayuno.
Sor Sol saluda y agradece al sindicato resaltando el valor de la fraternidad.
De igual manera presenta un saludo de bienvenida a la docente Blanca Rey Valderrama, como docente de Educación física, nos comenta que ella viene de Ragonvalia y lleva 30 años de experiencia aproximadamente.
Saludamos al docente Mario Carrillo, quien continúa presentándose en la Institución mientras la SED, decide.
A continuación, da a conocer los docentes que el día de hoy se encuentran ausentes por diferentes motivos y posteriormente da gracias a dios por el alimento con una oración, donde manifiesta que nunca falten momentos de fraternidad y compartir.
Toma la palabra Carlos Villamizar (presidente de ASINORT) nos comenta que viene Rocio a recibir las hojas de vida, ya que es importante tenerla al día para cualquier situación que se presente; de igual manera, adiciona que



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

se publicará todo lo que ofrece CIDIM en cuanto a los servicios básicos y especializados primarios; nos sugiere que cuando un maestro tenga dificultades en el acceso a servicios de salud, debe informarlo por escrito y además, que se puede solicitar atención en cualquier parte del país. adicionalmente, indica que en la ciudad de Pamplona se cuenta con 2 locaciones para toma de laboratorios, uno ubicado en el barrio 4 de Julio y el otro en 4 esquinas. Así mismo, al momento de reclamar medicamentos, se debe presentar fotocopia de la cedula y autorización.

Sor Sol agradece a los miembros del sindicato por defender los derechos de los docentes y manifiesta que ellos tienen la responsabilidad de participar en asambleas programadas ya que “la unión hace la fuerza”.

A continuación, se organizaron los grupos de gestión mediante un sorteo y sus integrantes especiales, quedando de la siguiente manera:

- Gestión académica: Martha Quintero (líder), Yolima Parra (representante en Comité de calidad), Gloria Cristancho, Blanca Leonor Fernández, Magdy Granados, Sonia Niño.
- Gestión administrativa y financiera: Ricardo Suarez (líder y representante en Comité de calidad), Gloria Camargo, Doris Gamboa, Armando Pabon, Martha Portilla, Zayda Sánchez, Mónica Serrano, Elisabeth Villamizar
- Gestión comunitaria: Cindy Gamboa (líder), Estefany Mendoza (representante en Comité de calidad), Aide Barrera, Jairo Carrillo, Carmen Mogotocoro, Nazly Parada.
- Gestión directiva: Alexander Reyes (líder), Anderson Colmenares (representante en Comité de calidad), Sandra Villamizar, Sor Diana Moreno, Luz María Velasco, Patricia Bautista, María Concepcion Suarez, Jesús María Hinestroza,

Fueron elegidos los comités, quedando de la siguiente manera:

- Comité de convivencia: Anderson Colmenares (sede central), Luz María Velasco (sede Escorial) y Blanca Leonor Fernández (sede Jardin)
- Comité PAE: Gloria Cristancho (sede central), Martha Portilla (sede Jardin) Sonia Niño (sede Escorial)
- Comité de inclusión: Ricardo Suarez (Orientador), Doris Gamboa (sede central), Cindy Gamboa (sede Jardin) Concepcion Suarez (sede Escorial)
- Comité ambiental: Yolima Parra (sede central), Nelly Jaimes (sede Jardin) Nazly Parada (sede Escorial)
- Comité COPAS: Carmen Aide Barrera (sede central), Patricia Bautista (sede Jardin) Gloria Camargo (sede Escorial)

Sor Sol estableció un tiempo de 30 minutos para elegir el consejo académico y el consejo directivo. Se indica que a las 10:00AM se debe reunir los docenes de bachillerato para los casos de reconsideración de cupos y los docentes de primaria deben organizar el proceso de inducción de la próxima semana.

Queda pendiente elegir el comité pastoral que lo define Sor Sol.

El profesor Jairo comenta que el comité de calidad debería estar a cargo de la gestión académica, a lo que la profesora Yolima responde que para calidad se necesita de las 4 gestiones, y los informes se dan en perspectiva del mejoramiento institucional, además se deben consolidar las estrategias de mejoramiento de las 4 gestiones. Sor Sol aclara también, que la institución no tiene un proceso de certificación, pero si se cuenta con macroprocesos y de ellos, da reportes el comité de calidad.

La profesora Yolima adiciona que, dentro de las funciones de calidad, esta el contribuir a consolidar todo lo relacionado con la rendición de cuentas; desde noviembre nos reunimos para organizar la sensibilización con padres de familia y estudiantes, luego viene el informe oficial, posteriormente la convocatoria a la audiencia



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

para rendición de cuentas y finalmente se recopilan evidencias para entregar a la SED y cada 3 meses se publica el informe presupuestal.

Sor Sol indica que es una buena idea que cada comité de el informe ya que permite visualizar el trabajo a través de una estrategia institucional.

Sor Sol se despide e indica que la reunión con los docentes de la sede El Escorial queda aplazada para el día de mañana (14 de enero, 2026).

Se reunieron todos los docentes de la institución para elegir los representantes al Consejo Directivo mediante decisión unánime, quedando de la siguiente manera:

-Bachillerato: Jesús María Hinestroza

- Primaria: Nelly Esperanza Jaimes

Siendo las 10:00 am, los docentes de bachillerato se reunieron para analizar las situaciones de los estudiantes en quienes se esta reconsiderando cupo. Por su lado, los docentes de primaria se reunieron para establecer la inducción de la próxima semana.

Siendo las 12:00 pm, se da por finalizada la reunión del día 13 de enero.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Definir elección del Consejo Académico	Enero 13 -2026	Docentes

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Estamento							
Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	07		
				Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	10:30 pm		14	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
*Socialización de las actualizaciones de la plataforma webcolegios.
*Organizar los diferentes comités institucionales y proyectos transversales.

ASISTENTES
Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES	
A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación	
NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN

ORDEN DEL DÍA
Se programó la siguiente agenda: <ul style="list-style-type: none"> 4. Saludo y oración. 5. Socialización de las actualizaciones en la plataforma de webcolegios. 6. Organización de los diferentes comités. 7. Organización de los integrantes de cada proyecto transversal.

DESARROLLO
<p>Siendo las 7.10 a.m. Se recibe el saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo, seguidamente realiza la oración agradeciendo a la virgen María y agradece a Felipe quien nos viene a compartir las novedades que tiene la plataforma.</p> <p>Felipe nos recuerda que todo lo que va a hablar existen los videos ahí los pueden volver a oír.</p> <p>Es importante que los docentes actualicen su hoja de vida de igual manera deben estar actualizados los datos de los estudiantes como dirección y teléfono y correo porque ahí llegan notificaciones, si tienen de inclusión es importante ahí están marcados en su ficha de matrícula.</p> <p>El titular puede ofrecer al estudiante su usuario y contraseña el usuario es su documento y la contraseña es el código o documento de identidad.</p> <p>También encontramos que cada docente puede actualizar su horario, hacerlo cuando se tenga asignación académica, de igual manera cargar fechas de evaluaciones y nivelaciones.</p> <p>Si tenemos estudiantes de inclusión hay dos formas de trabajar los desempeños, ya que ellos no aparecen directos en el boletín ya que tienen educación especializada, hay que actualizar los desempeños al inicio de periodo.</p> <p>Una actualización es la de imprimir las planillas y podemos agregar la cantidad de casillas que el docente quiera, cuantas quiere en el hacer, ser y así sucesivamente, el maestro personaliza sus planillas.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

Otra actualización es que ustedes en la parte superior van a poder seleccionar los desempeños a los estudiantes de inclusión. (académico-planillas-borrador-ubico área-periodo-seleccionar desempeño de inclusión).

Es importante que para verificar si se subieron las notas se debe hacer por consultar planilla, es la mejor forma de ver que notas quedaron guardadas.

Otro tema que se actualizó fue el de los boletines de calificaciones, antes se debía dar varias veces siguiente y siguiente, ahora se separó esta opción, le damos clic en boletines-selecciona grado-periodo- y me lleva directo al boletín; y así para los consolidados.

La profesora Yolima pide el favor de explicar lo del PIAR; el ingeniero indica ingresar por documentos y está el PIAR, seleccionamos la materia que tenemos a cargo, ubicamos al estudiante, que es lo que se trabaja el anexo 2, que son los ajustes razonables del estudiante, lo que es el 1 y el 3 se trabaja desde la parte administrativa o desde orientación escolar.

Este trabajo es colaborativo, es decir que todos los docentes que le dictan a este estudiante van a tener habilitado estos 6 espacios, no se debe eliminar nada, ya que ahí está todo lo que los demás han registrado, si necesita agregar más información no hay problema ahí le permite hacerlo desde su área o asignatura.

Cada maestro debe trabajar los ajustes razonables, desde su asignatura teniendo en cuenta sus actividades, recursos, talento, etc.

Sor Sol me parece importante este alivio que los docentes van a tener frente al PIAR, por ejemplo, el trabajo que va a realizar el profesor Ricardo sobre todo con docentes de primaria para diligenciar la parte 1 y 3.

Profesor Ricardo, en los acuerdos de la semana pasada quedamos que el anexo 1 y 3 se hace desde orientación y el anexo 2 si desde cada asignatura, esto nos facilita hacer el seguimiento.

El Ingeniero Felipe si las faltas disciplinarias, las llevamos manual o por la plataforma, Sor Sol responde que eso queremos ver para poder llevar mejor el observador del estudiante, por que esa es la inquietud del docente hace la observación y el estudiante firma, pero como hago para que se entere el padre de familia y diga que no se le aviso.

Ingeniero Felipe, bueno entran por **comportamiento-faltas disciplinarias, opción registrar,** acá les creamos cuando es una falta por estudiante o de manera masiva, si es por estudiante, lo ubicamos, damos editar, aparece todo historial, le damos agregar y colocamos fecha, hora, periodo descripción de la falta, los descargos, compromisos y medida pedagógica que se va a implementar, proceso que se va a aplicar, por ultimo damos clic en guardar, la plataforma le envía la notificación al padre de familia por correo electrónico y de igual manera ahí es donde usted puede recolectar las firmas (se hace en línea, es digital) que deban aparecer en dicha acta.

Profesor Ricardo da una recomendación si un docente se presenta una situación y solicita acompañamiento de orientación escolar se comenta a el orientador y este entra a la plataforma y hace la intervención y va quedando registrado el proceso.

Para primaria se va a registrar la asistencia por día.

Para finalizar Sor agradece al Ingeniero Felipe por sus explicaciones y hace la evidencia fotográfica.

A continuación, se dio un pequeño receso y se volvió a las 8.20 a.m., Sor Sol recomienda que los docentes deben manifestar actualización de la plataforma para la directiva solicitar capacitación, además se requiere que los padres de familia sean juiciosos matriculando en noviembre, para que a esta fecha ya este todo registrado y se pueda iniciar el uso de la plataforma.

De toda esta información hay varios videos, hay que verlos y si después de ello quedan dudas, avisan para solicitar asesoría.

A continuación, **Sor Sol** procede a organizar los comités de las diferentes fiestas y los proyectos transversales, especificando que en cada uno debe haber representación de las 3 sedes.

Quedando de la siguiente manera.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

COMITÉS

Día de la mujer	Día del hombre	Día de la familia	Día del maestro	Procesión María Auxiliadora
- Jairo Carrillo - Nelly Jaimes - Sonia Niño - Magdy Granados	- Cindy Gamboa - Nazly Parada - Jesús Hinestroza	- Gloria Camargo - Alexander Reyes - Gloria Cristanchi - Patricia Bautista	- Estefani Mendoza - Zayda Sánchez - Sonia Niño - Anderson Colmenares - Cindy Gamboa	- Carmen Aide Barrera - Luz María Velasco - Blanca Rey - Mónica Serrano
Fiesta María Auxiliadora	Día del estudiante	Día del recluso	Día de la cosecha	Día de la gratitud
-Carmen Cecilia Mogotocoro - Martha Quintero - Leonor Fernández - Sandra Villamizar	- Elisabeth Villamizar - Martha Portilla - Nazly Parada - Estefani Mendoza - Yolima Parra	- Armando - Doris Gamboa - Mónica serrano - Gloria Camargo - Anderson Colmenares	- Yolima Parra - Martha Portilla - Martha Quintero	- María Concepcion - Sor Diana - Carmen Mogotocoro - Nelly Jaimes

Queda pendiente tomar la decisión si este año se organiza el Comité Social, ya que hay inconformidades de algunos docentes con referencia al trabajo del año pasado.

Organización de Proyectos Transversales:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

PESCC	PRAE	Matemática financiera	Movilidad segura	Servicio social del estudiantado
- Ricardo Suarez - Sonia Niño - Anderson Colmenares - Cindy Gamboa	- Carmen Cecilia Mogotocoro - Luz María Velasco - Nelly Jaimes - Nazly Parada - Leonor Fernández - Alexander Reyes	- Carmen Aide Barrera - Nazly Parada - Doris Gamboa - Patricia Bautista - Magdy Granados	- Gloria Cristancho - Armando Pabon - Patricia Bautista - Docente nueva	- Zayda Sánchez - Flor Quintero - Armando Pabon
Democracia y DDHH (Gobierno Escolar)	Lectura, escritura y oralidad	Innovación educativa (STEM)	Aprovechamiento del tiempo libre y hábitos saludables	
- Jesús Hinestroza - Martha Quintero - Mónica Serrano - Alexander Reyes	- Leonor Fernández - Gloria Camargo - Elisabeth Villamizar - Sandra Villamizar - Martha Portilla - Alba Moreno	- Magdy Granados - Carmen Aide Barrera - Nazly Parada	- Sor Diana Moreno - Yolima Parra - Estefani Mendoza - Blanca Rey - Nelly Jaimes - Concepcion Suarez	

Jairo Carrillo: Supervisor de todos los proyectos.

Se acordó que este año 2026, se realizara un solo foro institucional a cargo del Departamento de Sociales (Derechos Humanos).

De igual manera, Sor Sol organizo los Departamentos de la siguiente manera:

Departamento de Sociales	Departamento de Lengua Castellana e ingles	Departamento de Matemáticas	Departamento de Ciencias Naturales	Otras áreas
- Sor Diana Moreno - Elisabeth Villamizar - Alexander Reyes - Concepcion Suarez - Mónica Serrano - Martha Quintero	-Sandra Villamizar - Armando Pabon - Anderson Colmenares - Estefani Mendoza - Yolima Parra - Gloria Camargo - Martha Portilla	- Doris Gamboa - Carmen Barrera - Magdy Granados - Blanca Fernández - Nazly Parada	- Gloria Cristancho - Carmen Cecilia Mogotocoro - Zayda Sánchez - Luz María Velasco - Nelly Jaimes- Patricia Bautista	- Jairo Carrillo - Sonia Niño - Blanca Rey - Cindy Gamboa - Docente nueva

Para finalizar, Sor Sol presenta la agenda para el informe de la Asamblea General el día Jueves 15 de enero, 2026, quedando de la siguiente manera:

1. Información general de la organización institucional
2. Informe sobre Transporte y Alimentación escolar
3. Organización de horarios y uniformes
4. Sensibilización para redición de cuentas

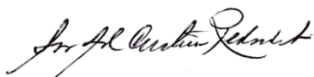
Adicionalmente, informo que en esta reunión se inicia el control de Responsabilidad Parental y se hará mediante el uso de fichas.

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> <hr/> <p>G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>
---	--	--

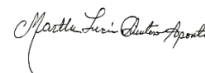
Siendo las 10:30 AM, se da por terminada la reunión general y se envía link de reunión para los docentes de bachillerato con el objetivo de definir el horario para este año 2026. Los docentes de primaria, debe terminar la organización de la inducción y enviar el esquema a Sor Sol.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
En reunión de padres de familia, actualizar los datos del estudiante para plataforma	Enero 2026	Docentes titulares de grupo

En constancia firman:



SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora



MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
Docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Estamento							
Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	08		
					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	15	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
<p>*Realizar la asamblea general para informar aspectos institucionales y sensibilización de la rendición de cuentas.</p> <p>*Rendir informe el comité social del año 2025.</p>

ASISTENTES
Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES	
A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación	
NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
CARMEN CECILIA MOGOTOCORO	CITA MÉDICA

ORDEN DEL DÍA
<p>Se programó la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Asamblea General. 3. Informe comité social. 4. Culminación organización inducción de estudiantes.

DESARROLLO
<p>Siendo las 7:10 a.m., Sor Sol da inicio a la asamblea general con un saludo de bienvenida y la oración. Seguidamente presenta los docentes de las sedes de primaria y la sede central.</p> <p>A continuación, da información general de la Institución como entrada, horario y uniformes. De igual manera resalta la responsabilidad de los padres en cumplimiento de reuniones y acompañamiento de los estudiantes esto se califica en la "Responsabilidad parental"</p> <p>Se entregó al final de la reunión un pasaporte que nos permite el control de asistencia a las reuniones, cuando no asiste se le colocara una raya.</p> <p>Sor Sol agradece por la asistencia y la disposición para la reunión de hoy.</p> <p>Siendo las 9:00 a.m. se da por terminada la Asamblea general.</p> <p>Pasado un descanso nos volvimos a reunir a las 10:00 a.m.</p> <p>Sor Sol nos comunica que el trabajo con la profesora Andreina se realizara mañana de 8:00 a 10:00 de la mañana de manera virtual, luego los docentes se reúnen por sedes para decorar y organizar las aulas de clase. También que la capacitación sobre "Valores vitales con Jesucristo" será esta tarde a las 2:30 de manera virtual y se deben conectar los docentes de ERE, Ética y Valores y docentes de primaria.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

A continuación, Sor Sol da la palabra a la profesora **Nazly Parada**, quien nos da el informe acerca del Comité social del año 2025. (anexo diapositivas).

El comité estaba conformado de la siguiente manera:

NAZLY PARADA

CINDY YULIANA GAMBOA

DEIBY

ROSARIO

MAGDY GRANADOS (SE UNIO DESPUES DE MITAD DE AÑO).

La profesora **Nazly**, hace referencia a algunas inconformidades de algunos docentes respecto a lo trabajado por este comité, entre ellas que no realizaron la celebración de todos los cumpleaños, pedir cuotas adicionales a la cuota establecida, ella comenta que ellas no sabían cuántos docentes habían cancelado ya que quien llevaba las cuentas era el profesor Deiby y se fue de la Institución sin dejar esta información clara, lo cual causo dificultades.

Algunas docentes de bachillerato preguntan por que no se le envió ramo a Sor Gloria por el fallecimiento de su padre, la profesora Nazly argumenta que ahí si ellos fallaron.

Sor Sol expresa que a ellas como religiosas prefieren en un acontecimiento de esos una eucaristía que un ramo floral.

Además, viendo esta situación este año desde Rectoría nos encargamos de hacer algo para los cumpleaños y ya no se organiza Comité Social.

Profesora Carmen Mogotocoro, toma la palabra para expresar que no esta de acuerdo ya que es un momento para compartir como comunidad educativa.

Sor Sol, dice ser consciente del malestar expresado por unas personas, pero la ida del profesor Deiby causó una ruptura.

¿Hagamos una votación para ver si se organiza Comité Social o no?

18 docentes votaron que SI

01 docente voto que NO

08 se abstienen de votar.

EL COMITÉ SOCIAL 2026 QUEDA ORGANIZADO ASÍ:

*ESTEFANI MENDOZA (SEDE CENTRAL)

*AIDEE BARRERA (SEDE CENTRAL)

*SONIA NIÑO (SEDE ESCORIAL)

*CINDY GAMBOA (SEDE JARDÍN)

Antes de terminar Sor Sol nos deja tarea de dejar cada salón sin nada de cinta en las paredes y marcar cada estudiante su pupitre, de igual manera cuando un estudiante se retire se le debe hacer la entrega del pupitre a la señora Nancy para retirarlo del salón.

Ahora los docentes de bachillerato se quedan para terminar de organizar la inducción y los de primaria se pueden retirar, les agradezco su asistencia.

Siendo las 11:04 se da por terminada la reunión general de fusión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

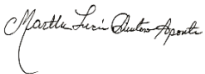
Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small></p>
		<p align="center">G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Cada estudiante debe marcar su pupitre de manera obligatoria.	Enero -2026	Docentes titulares

En constancia firman:


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
 Rectora


MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
 Docente

Estamento	
------------------	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
		G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022

Asunto	Semana de desarrollo institucional						
Lugar	Aula María Auxiliadora			Acta No	09		
					DD	MM	AAAA
Hora de inicio	9:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	Fecha	16	01	2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Capacitar a los docentes sobre inclusión. Organizar las diferentes sedes para recibir a los estudiantes el próximo lunes.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
---------------------	---------------

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Capacitación sobre inclusión.
3. Asistir a las sedes a culminar la inducción de estudiantes.

DESARROLLO

Sor Sol da inicio con un saludo de bienvenida, de igual manera presenta al grupo de trabajo de hoy. La Doctora Nydia hace la presentación de los especialistas que nos acompañan hoy América (terapeuta ocupacional, especialista en educación inclusiva). El doctor Luzman Méndez Ellos nos van a acompañar en varias capacitaciones es sobre estrategias pedagógicas para los diferentes tipos de discapacidad que nosotros manejamos. Algo importante la SED va a hacer énfasis en las políticas inclusivas y trabajo con familia, dadas las falencias que se han presentado y los problemas de tutelas, derechos de petición, por lo que tenemos que tener muy claro Manual de Convivencia, PEI y SIEE, con normas claras sobre la promoción. También resaltó fechas importantes; estudiantes registrados en el simag con discapacidad, trastornos del aprendizaje y apoyo académico especial, **los PIAR deben entregarse a mas tardar el 30 de marzo, estudiantes nuevos** que se le han detectado necesidades y valoración pedagógica arroja la necesidad de realizar ajustes razonables, **el PIAR se entrega el 30 de abril.**

Vamos a iniciar con la **Doctora Andreina**, como ya sabemos el cronograma que se va a desarrollar por instituciones, esperamos cumplirlo a cabalidad, la semana entrante iniciamos con el Colegio Agueda. Revisar todo lo de los estudiantes que estaban registrados, para mirar las características y el trabajo para realizar de igual manera analizar los estudiantes nuevos que veamos que presentan alguna necesidad especial. Sor Sol nos comentó un tema importante que se esta presentando en la Institución y en muchas más el tema Psico-social, lo que tiene que ver con ciertas características que se están manifestando en ciertas conductas entonces hay que empezar el acompañamiento desde psicología, orientación y ustedes iniciar un proceso como docentes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD

Versión 2.0

Marzo de 2022

El acompañamiento psico-social lo podemos manejar desde el aspecto pedagógico, ciertas situaciones como conductas de autolesión, aislamiento etc., ustedes como docentes pueden ayudar con un rol preventivo, o como un docente articulador.

El propósito del docente es detectar, los docentes nos comentan diferentes cambios que presentan ciertos estudiantes ahí se puede generar una ruta, actuar oportunamente no dejar pasar.

El acompañamiento psico-social esta basado en ambientes seguros.

El docente reporta, acompaña y registra siempre y cuando tenga en cuenta hasta donde pueda llegar.

Muchos docentes manifiestan la falta de acompañamiento de los padres de familia.

Un estudiante no rinde si no hay un buen manejo de su salud mental, ha subido el índice de estudiantes desde muy temprana edad con crisis emocional, hay que mirar el contexto que pasa en su casa, con quien vive cuál es su situación para mirar como se puede ayudar y por supuesto contar con la colaboración de padres de familia de no ser así hay que activar rutas como personería.

La Doctora Nydia resalta lo importancia que tienen las evidencias de lo que el docente ha hecho y la remisión, inicialmente se hace con Bienestar, pero para nadie es un secreto que ellos no han colaborado mucho, en segunda estancia vendría Comisaria de Familia, ella esta obligada a recibir la queja y si por ese lado nada entonces continúa con la Personería.

La misión de ustedes es observar a aquellos estudiantes que desde lo emocional necesitan ayuda a través de estrategias que como docentes pueden realizar.

DOCTORA AMÉRICA, inicia con el saludo y enfatiza lo importancia de a salud emocional en nuestros estudiantes, por ello hay que crear campañas de sensibilización a través de capacitaciones que se dan sobre temas como suicidio, ansiedad y depresión.

Hace comparación entre personas con depresión y ansiedad.

Ansiedad tiene una preocupación constante de no ser capaz, de no poder, y con depresión no muestra interés por hacer algo.

De igual manera los mitos y realidades no hay que etiquetar los estudiantes por ciertos comportamientos hasta que se tenga un diagnóstico pedagógico.

También es importante cuando se tiene un trastorno no decirles llénesse de voluntad y vamos a hacer el trabajo, por ejemplo, eso requiere de ciertas terapias.

Por es importante el DUA, ya que en el hay estrategias que se emplean para todos, es importante que las pausas, graduación del tiempo en las actividades sean para todos ya que a medida que lo apliquemos los PIAR, van a hacer mas escasos para algunos estudiantes, por ello es importante avisar con tiempo cambio en las actividades que vayamos a realizar.

El apoyo emocional y social es importante que el docente lo tenga en cuenta en las estrategias de igual manera las evaluaciones hay que flexibilizarlas, que sean mas cortas, verbales darles mayor tiempo, entrega de maquetas, videos una exposición esto para todos los estudiantes del aula.

La Doctora Andreina agradece por las estrategias orientadas, esperar que nos sirvan para nuestro proceso.



El profesor Ricardo agradece por el trabajo de hoy sobre salud mental y comenta rápidamente lo que se hace en nuestra Institución desde estos aspectos de discapacidad que se nos presentan, también recomienda se sigan realizando estas capacitaciones sobre estrategias para nuestros docentes.

Siendo las 9:30 a.m. se da por terminada la reunión.

A continuación, los docentes se dirigen a las diferentes sedes para terminar de organizar la inducción de estudiantes el próximo lunes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

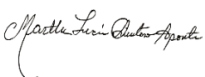
Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSIÓN DOCENTE</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>
		<p align="center">G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022</p>

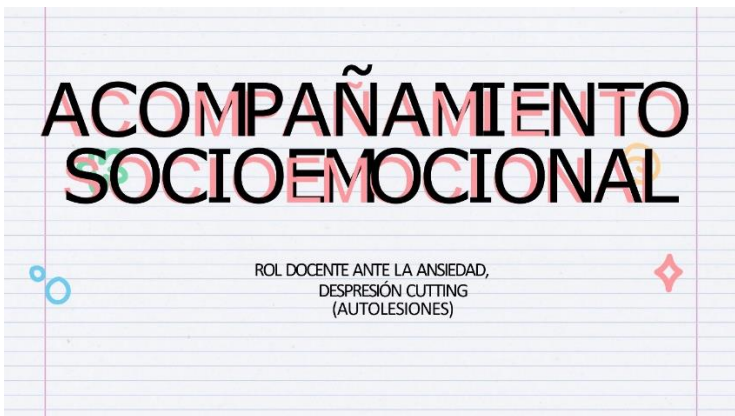
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
los PIAR deben entregarse a más tardar el 30 de marzo	Marzo 30 -2026	Docentes titulares
estudiantes nuevos, el PIAR se entrega el 30 de abril.	Abril 30- 2026	Docentes titulares

En constancia firman:


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
 Rectora


MARTHA LUCIA QUINTERO APONTE
 Docente

ANEXOS.



REGISTRO FOTOGRAFICO
REVISION DEL SIEE

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
 5689400



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

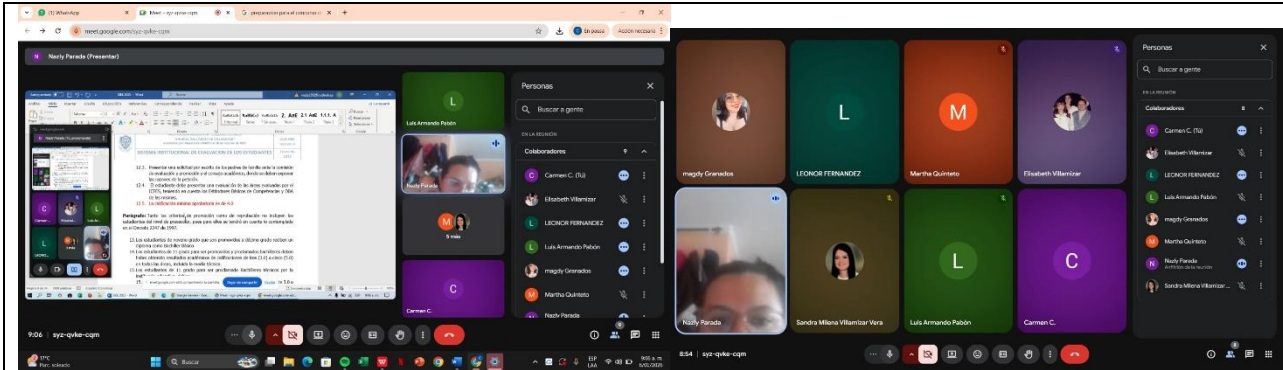
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022**



REVISION DEL PEI



Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400



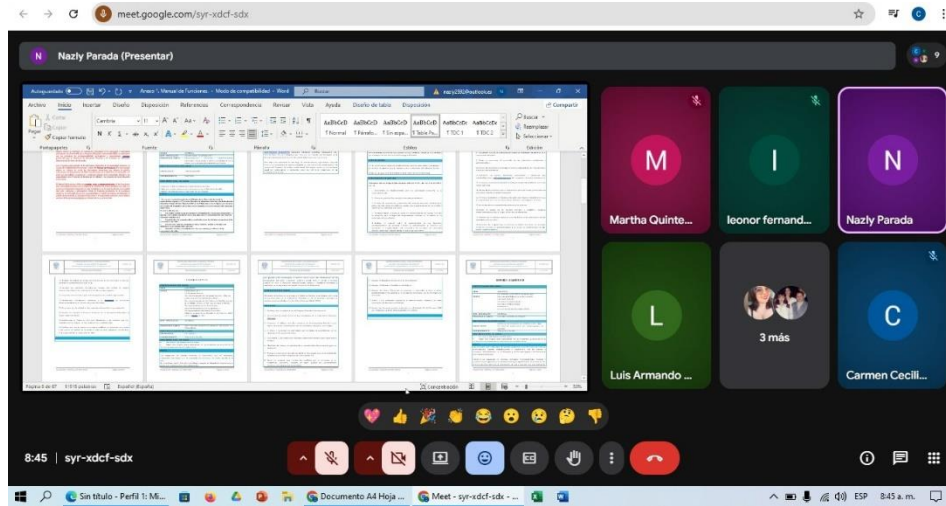
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

REVISION MANUAL DE FUNCIONES POR GESTIONES



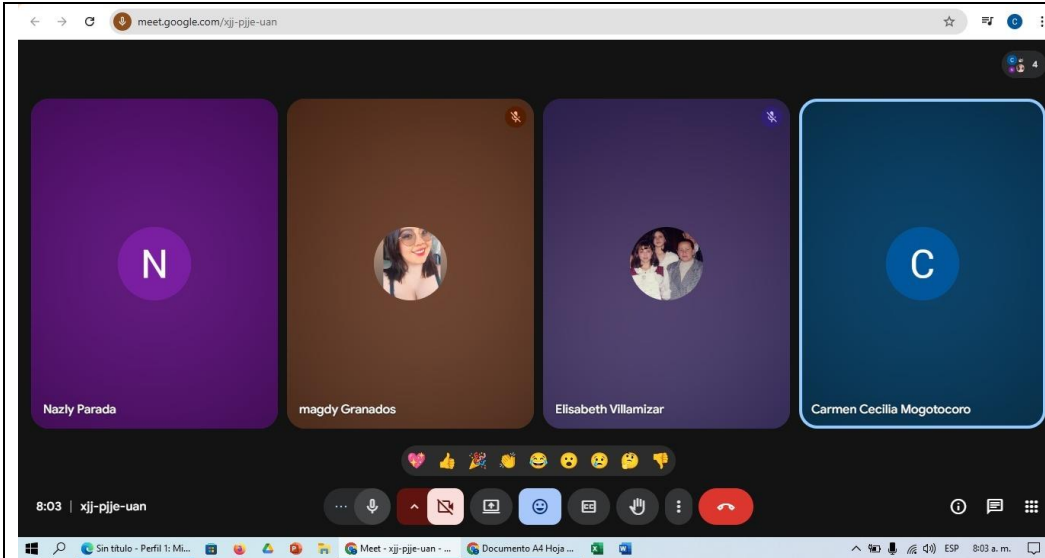
Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022



Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



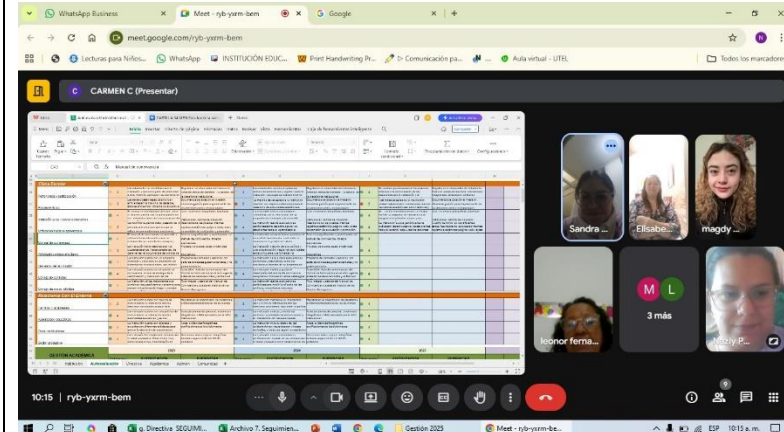
**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

INFORME EJECUTIVO RENDICION DE CUENTAS POR GESTIONES



INFORME PLAN DE MEJORAMIENTO 2025 POR GESTIONES



Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400

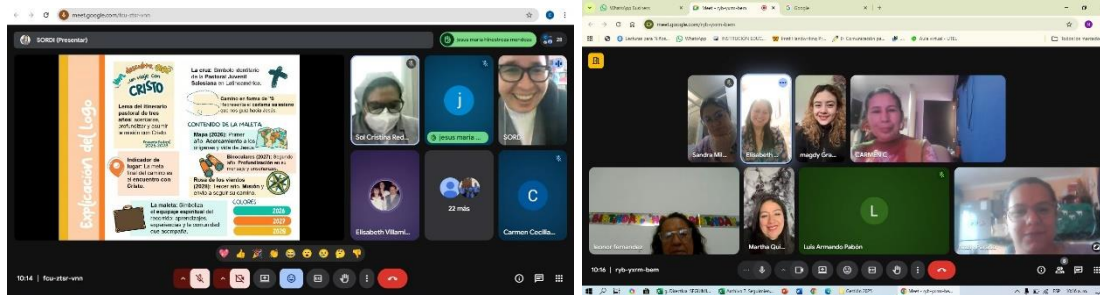


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022



Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400



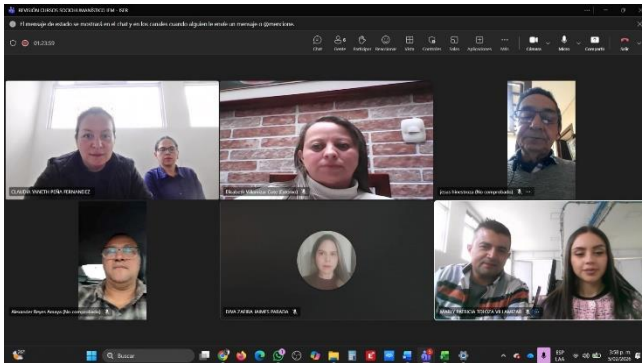
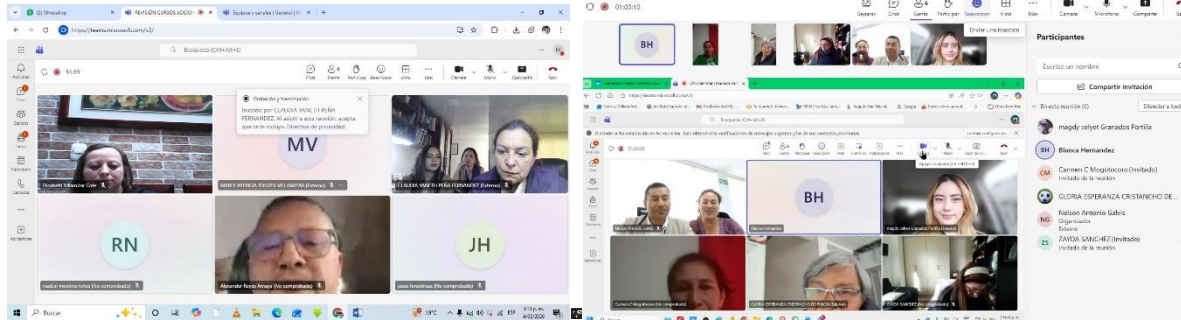
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO
DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

REVISION PROPUESTA DE ARTICULACION DEL ISER



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	RECURSOS PARA UTILIZAR	CONTENIDOS (SABER, HACER, SER)	INTENSIDAD HORARIA				
				HORAS TOTALES DIRECTAS		HORAS TOTALES INDIRECTAS		HORAS TOTALES
				T	P	T	P	
Identificación de los hitos de la ruralidad en el contexto colombiano en las lecturas sugeridas. Descripción del proceso de constitución, desarrollo e influencia del ISER según la consulta realizada y exposición del profesor. Caracterización de la importancia de la institución en el contexto local, regional, nacional e internacional a partir del estudio de las necesidades y expectativas del mundo rural. Identificación de las potencialidades que tiene la institución y sus instalaciones en la prestación del servicio frente a las expectativas del mundo rural.	Línea del tiempo con los hitos de la ruralidad y educación rural en Colombia. Consulta grupal de la historia del ISER. Ensayo con los aportes del ISER a las ruralidades del país.	Bases de datos Bibliotecas Virtuales Página institucional Web Ficha de consulta Salón de clase Auditorio con ayudas audiovisuales	La Ruralidad en Colombia Hitos Educación Rural ISER Proceso de constitución, desarrollo e influencia del ISER en la Educación rural y el mundo rural. (visualizar las condiciones y efectos a las comunidades rurales en cada uno de los hitos)	18	0	12	6	36

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
5689400